

AYUDAS A LA MEDIDA 11. AGRICULTURA ECOLÓGICA
Operación 11.2.1.3 Mantenimiento de prácticas y métodos de apicultura ecológica.
(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA N° 102 de 29 de mayo de 2015)

**ANEXO 2: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN DE INADMISIÓN DE LA
SOLICITUD ANUAL DE PAGO, POR NO TENER COMPROMISOS EN VIGOR. CAMPAÑA 2020**

ORDEN	TITULAR	CIF_NIF	EXPEDIENTE	PROVINCIA

No existen beneficiarios que adquieran la condición de inadmitidos

Sevilla, a 04 de octubre de 2021
La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados



Fdo. María Consolación Vera Sánchez